

SUSCRIPCIÓN

En Santoña, trimestre . . . 1 pta.
Fuera de Santoña, . . . 1'25 »
Ultramar un año . . . 10 »

PAGO ADELANTADO

EL AVISADOR

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE INTERESES LOCALES

Atrasado 25 céntimos



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. FIDEL GOMEZ DE LA PASCUA

Que falleció en Santoña el día 3 de Abril de 1909

R. I. P.

Su desconsolada madre, doña Primitiva; hermanos, tíos y demás parientes,

Suplican à V. se sirva tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que tendrá lugar mañana à las 9 en la Iglesia Parroquial; por cuyo favor quedaràn eternamente agradecidos.

Santoña 4 de Abril de 1910

REFLEXIONEMOS!

I

Sereno, friamente, sin apasionamientos que nos podrían llevar más lejos de lo que es nuestra voluntad vamos à ocuparnos de la escandalosa sesión de nuestro Ayuntamiento.

Nada podía hacer presumible lo que luego, pasó, nadie hubiera creído que por una cosa baladí pudiera la intransigencia llevar el desierto hasta el punto de originar casi un conflicto.

El señor Herrera, propone en uso de su perfectísimo derecho, que, como es costumbre por esta época, se varíe la hora de la sesión y el señor Fragua sin razones para ello, impugna la proposición y hace otra nueva, cual es la de que se celebren à las 10 de la mañana; el presidente fuera por completo de su papel, se permite, con evidente inoportunidad, hacer constar sarcásticamente, que «ya hay dos opiniones» he ahí el origen del escándalo que no llegó à un verdadero conflicto, no por la presidencia que nada hizo para evitarlo, si no por varios señores concejales de los que defendían la proposición del señor Herrera, he ahí escuetamente lo ocurrido.

Cuando imparcialmente y con tono conciliador nos dirigimos à los ediles, para ponerles de manifiesto los peligros, que en el camino que seguían, había para el pueblo de Santoña, hicimos notar que la intransigencia sistemática podía traer serios disgustos. El tiempo ha venido à darnos la razón.

Ya el pueblo no asiste serenamente à las sesiones, ya lleva à ellas la irritación de ver que à sus representantes se les atropella no por la fuerza que da la razón, si no por la que proporciona una mayoría bien manejada y à la que se le alecciona antes de toda discusión para imposibilitar que se disgregue.

El pueblo, al que no puede calificarse de populacho con alguién dijo en la última sesión, tiene el suficiente conocimiento para comprender que no hay razón para que los que, cuando se trató del pago de las achas que habían de llevar los concejales en la procesion de Viernes Santo, alegaron para que las pagará el Municipio una razón poderosa, y en realidad lo era, el ser costumbre hacerlo así, ahora no acepten la razón de la costumbre, para que las horas de la sesión se cambien como siempre se ha hecho por esta época.

Una vez comprendido esto, no queda nada para que vean hay infundado empeño en denegar todo

lo que las minorías propongan por muy útil y beneficioso que sea, y visto, no separa del conflicto más que un paso. ¿Se dará? ¡si! tenemos de ello el convencimiento

Lo hemos adquirido viendo que del lado donde ahora está la razón se discute, se oponen à razones razones sin que se pierda nunca la corrección ni la serenidad, del otro no ocurre así, la pasión deja asomar sus ofensivos acentos y se deja ver el régimen irritante de la fuerza.

Reflexionemos sobre esto y ceda el puesto el que no tenga la alteza de miras suficiente para sacrificar su amor propio al bienestar y tranquilidad del pueblo.

En la Juventud

Una sinfonía, un estreno y un baile constituyen el programa de la fiesta que esta sociedad ha tenido à bien organizar para esparcimiento de sus socios y siguiendo la costumbre tradicional, para conmemorar la Pascua de Resurrección.

Después de bellas notas que nos hicieron oír la nueva orquesta, compuesta por jóvenes de esta sociedad, izaron el trapo y quedó à nuestra vista la magestad del acto *Ciencias Exactas*. Juzgada queda esta obrita diciendo solamente que es su autor el conocido sainetero Vital Aza; y que con la práctica en el arte mímico y muchas noches de insomnio, ha sabido dirigir el popular Manuel Silva.

Es digno de mencionarse la labor que en la doña Basilisa hizo la señorita Quintana, y *las de Ponferrada* que interpretaron con naturalidad encantadora las señoritas Reduello y Rodríguez. El Minolito—sobrino del latoso y original diputado—estuvo à cargo de la niña Otilia González que con soltura extraordinaria demostró à su tío, los adelantos de academia «en los intrincados problemas que ofrecen *Ciencias Exactas*». Del mismo modo cumplieron su cometido las señoritas que à su cargo tuvieron los papeles de Patro, Paca y una criada.

Respecto al sexo feo llenaron sus correspondientes papeles los Sres. González (R. y C.), Bravo (L.), Laborda y Roux que con los sueltos y finisimos chistes de la obra, nos hicieron pasar un rato bastante agradable.

Lamentable fue, el que pasó mi amigo Lucio que optó por arrancarse el bigote que, por falta de sindetición, tenía apoyado en el labio inferior. Gajes del oficio, amigo mío.

De Silva no he dicho ni una sola palabra, por que no fué su papel el que solamente bordó sino que ha sido el que ha desempeñado todos ellos. Y si labor difícil han hecho tanto principiante en el divino arte, no es debido, sino al impulso y penoso trabajo de un director de escena tan ducho como lo es Silva.

Terminado el espectáculo los devotos amantes terpsicorianos, lanzáronse al ballet; tal desborde de belleza, tal ramillete de monísimas niñas vi, que solamente por contemplar sus sonrosadas caritas hubiera estado allí hasta su terminación, si deberes de familia no me llevaran por otro camino.

Sartalino.

SER HOMBRE... SERENO

Es inegable que cuando muchos llegan à una posición que los amigos titulan de «altura envidiable» pierden un tanto la realidad de la vida anterior y comienzan à creerse que hasta han nacido con guantes de cabreilla puestos.

De este modo vemos à uno de esta villa que representa un fuero *sereno*, desconocedor de las reglas de urbanidad y que antes iba al café y se guardaba los terones de azúcar para *subir la escalera*; ahora engreído por que es *nublado* representa el papel de *peregrin*, cuya cabeza se convierte en calabaza: este pobre ha llegado à ser importante en ilusiones y sin embargo es hombre perdido desconocedor de las iglesias de *Baco* en su distrito donde su deber le obligan hacer oración en los mismos.

Cansado de tanto orar se retira à su casa diciendo à su mujer las siguientes palabras.

—A ver fulana ¿qué hay de almuerzo?

—Pues como siempre, cocido y golayo frito.

—¡Retorta! ¿Tu te has creído que yo puedo comer eso, habiendo llegado al puesto que tengo? el golayo está reñido con los deberes de *sereno* y un hombre que conoce à Hilario y à Joaquín, habiendo saludado varias veces à Luengo y à otros grandes taberneros no puede entregarse à semejante alimentación.

O me pones algo de clarete... para con el golayo, que es lo que toman los hombres grandes ó nos divorciamos.

Antes que todo era paz y ventura, desde que *peregrin* hecho mano à la calabaza presumiendo como si fuera un hombre importante, ha cambiado las costumbres y hasta obliga à su *lazarillo* que le despierte cuando en el portal de junto casa Ulacia deposita alguna merluza.

Lo peor es cuando penetra en la capi-

lla de Santa Generosa y se arrodilla ante la pila de *clarete* permaneciendo en profunda meditación hasta altas horas de la madrugada, dándose golpes de pecho pidiendo protección al Dios Baco, para que no se le presente San Braulio tocando el pito.

Pobre peregrin se dá más tono y más *pisto* que si fuera un matador de... cartel, y como mi consejo es sano debo decirle que cuando visite las capillas debe de permanecer en el interior del *cuchitril*, por que de esta manera no ofende á *nai-de*, y lo mismo cuando entre en el café observará que todos los conterturlios se apresuran á quitarle sitio y á hecharle fuera del diván y á permanecer en su boca los pitillos... emboquillados.

Pobre peregrin: para desechar tu oración invoca al Lagarto... Lagarto... Lagarto... y la ayuda de tu amigo

P. Alberto García.

Laredo 29-3-910.

LAS TARDES DEL CONCEJO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Ortiz Dou y con asistencia de los concejales señores Arias, Pila, Tristán, Fernández, Villarías, del Val, Herrera, Arenado y Sancifrián celebró sesión nuestro Ayuntamiento en la tarde del lunes 21 del actual.

Acta

Leída que fué la de la anterior sesión, fué aprobada, entrando acto seguido á tratar los asuntos comprendidos en la orden del día.

Se dá cuenta de haber ingresado don Evaristo Piñeiro la cantidad de 90 pesetas por una sepultura á perpetuidad.

Se lee una solicitud del vecino Acacio Mollinedo en la que pide al Ayuntamiento se le incluya en la lista de vecinos pobres, acordándose hacerlo así en virtud de existir vacante.

Otra de don Celedonio Herreria en la que pide al Ayuntamiento le conceda alguna cantidad á fin de poder llevar á Villasevil á un hijo suyo enfermo hace tiempo de un pie, acordándose no acceder á dicha petición, pero haciendo constar al comunicarle esta decisión que si lo desea puede gestionarse su ingreso en el establecimiento de beneficencia de esta villa.

Otra de don Angel Amorisa en la que pide que habiendo sido dado de baja como vecino de esta villa sin haberlo solicitado, no sea considerado como tal baja y que se le incluya en el padrón de vecinos de la misma, acordándose hacerlo así.

Don Claudio San Emeterio en otra solicitud de la que se dá asimismo lectura, pide se le amplie el plazo que se le concedió para el relleno de la charca hasta fin de Mayo, en vista de que no ha podido trabajar la mayor parte de los dias por el mal estado del tiempo, acordándose por unanimidad acceder á lo que pide dicho señor por ser ciertas las razones que alega en su escrito.

Se lee una comunicación del señor Co-

ronel Jefe del Regimiento de Infantería Andalucía número 52 en la que da las gracias á la corporación por el vino con que obsequió á la fuerza de su mando el día de la jura de banderas.

Otra de la misma Autoridad en la que pide la colocación de luces en el frente del cuartel por carecer casi en absoluto de ellas por la noche, como asimismo la construcción de dos garitas de piedra á ambos lados de la entrada del cuartel para que se pueda albergar el centinela sin que perjudique al ornato de la calle, apoyando su petición en que fué destruido el jardín que antes habia y con él una garita situada en el mismo.

El señor Sancifrián pide la palabra para manifestar no cree de necesidad pague esta obra el Ayuntamiento, toda vez que corresponde al ramo de Guerra que seguramente lo haria tan pronto como el señor Coronel hiciera presente era de necesidad la construcción de las mencionadas garitas.

El señor Fragua manifiesta ser de opinión contraria á la del señor Sancifrián y cree deben hacerse las obras por cuenta del Municipio, pues así no sufrirá el ornato de la calle Militar cosa que podria ocurrir haciendo el ramo de Guerra las garitas.

Usa de la palabra el señor Presidente para manifestar que dada la buena armonía que siempre ha reinado entre el elemento militar, que ya ha llegado á formar parte integrante de esta villa, y el civil, cree de necesidad acceder á lo solicitado por el señor Coronel, máxime cuando las obras importan unas 400 pesetas según le ha manifestado persona entendida á quien consultó.

El señor Sancifrián pide la palabra para decir que siguen sin convencerle las palabras del señor Presidente y por lo tanto opina no se debe acceder á lo que se pide si bien esta conforme en que se le faciliten los materiales siendo de cuenta de ellos la mano de obra.

Vuelve á hablar el señor Fragua y manifiesta se ratifica en que se debe acceder á lo pedido, máxime cuando se han hecho otras concesiones que perjudican como la de las obras del Dueso en que por ellas se esta convirtiendo Berria en una charca.

Promuévese un acalorado debate con motivo de lo dicho por el señor Fragua, el cual corta el señor Presidente agitando la campanilla y rogando a los señores concejales guarden el orden debido,

El señor Presidente manifiesta va á ponerse á votación sobre si se accede ó no á lo solicitado por el señor Coronel, dividiendo la comunicación en dos partes: la primera en lo referente á las luces y lo segundo á la construcción de las garitas.

En el público que asiste á la sesión, se observa cierto murmullo y se oyen algunas frases en virtud de las cuales, el señor Fragua molestado por ellas manifiesta á la Presidencia que de no reprimir las se retirará del salón.

El señor Pila, antes de proceder á la votación, manifiesta se cree eximido de votar por tener intereses pendientes y por lo tanto podria juzgarse habia alge de

pasión en su voto. La Presidencia le autoriza para retirarse de los escaños durante la votación, haciéndolo así el señor Pila.

El señor Sancifrián pide también retirarse, pues dice que las mismas razones le asisten por tener muchos amigos militares; las mismas manifestaciones ó parecidas hace el señor Herrera por perjudicarse en sus intereses.

En vista de esto, molestada la Presidencia, hace leer el artículo de la Ley municipal referente á las causas que inhabilitan para tomar parte en las votaciones y no estando comprendido el señor Pila en ellos, le ordena volver á los escaños, empezando acto seguido la votación que dió por resultado acceder á la primera parte de lo pedido por el señor Coronel, acuerdo tomado por unanimidad y por mayoría de votos se acordó acceder también á lo segundo.

Se dá lectura de una solicitud del señor Arquitecto municipal en la que indica la conveniencia de hacer un nuevo plano de la villa por estar viejo y borrado en muchos sitios el anterior hecho el año 1884, adjuntando presupuesto de los aparatos necesarios para ello, importante 1028 pesetas.

Tras breve discusión se acuerda pase á la comisión de Fomento y Hacienda para que informe.

La Presidencia da cuenta de que termina en breve la contrata de hierbas del Pasaje y Cementerio y que lo manifiesta a la corporación para que decida si se sigue contratando ó no, pues cree es de mal efecto ver pastando en el paseo ganado.

Tras breve discusión en la que intervienen algunos señores concejales se acuerda arrendarlo de nuevo pero no permitiendo que pascen el ganado más que de noche.

La comisión de Hacienda propone la aprobación de una cuenta presentada por el señor Mediavilla importante 80 pesetas por 10 carros de abono acordándose conforme á lo propuesto si bien haciendo resaltar lo excesivo del precio.

Se aprueba asimismo el pago de otras varias cuentas todas ellas con sus comprobantes.

Se lee otro informe de la misma comisión sobre la instancia presentada por varios vecinos solicitando una indemnización para poder traer un orador á dar unas cuantas conferencias, opinando dicha comisión debe acordarse acceder á lo pedido.

Abierta la discusión sobre este dictamen, usa de la palabra el señor Sancifrián para manifestar está de acuerdo con la citada comisión y que debe accederse á lo pedido.

El señor Fragua dice no esta conforme con el señor Sancifrián pues la subvención á que alude la instancia no es para traer un orador sagrado sino para las fiestas de semana santa.

Puesto á votación despues de convenientemente discutido, por mayoría de votos se acordó no aprobar el dictamen, manifestando la Presidencia que en años sucesivos verá de conseguir, para poder traer un buen orador que dé algunas

conferencias, una cantidad mayor que la que se pide y que considera insuficiente.

Terminados los asuntos comprendidos en la orden del día, el señor Herrera propone que al igual que se ha hecho en años anteriores y se viene haciendo en toda España, en virta de lo avanzado de la estación y de que á las 7 aun es de día, empiece la sesión á esta hora en lugar de las 6 á fin de que puedan asistir los trabajadores que quieran presenciar la sesión sin tener que abandonar su trabajo.

El señor Fragua pide la palabra para manifestar está conforme que se cambie la hora, pero que en lugar de las 7 crees deben ser las sesiones á las 10.

Se origina una muy acalorada discusión sobre este motivo terminando por ponerse á votación si se cambia la hora ó no, votando en el primer sentido cinco concejales y seis en el segundo, quedando por consiguiente para lo sucesivo la misma hora que hasta aqui.

El presidente manifiesta que no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Uno de los concurrentes hace entonces algunas manifestaciones en alta voz, nada lisonjeras para los que votaron en contra del cambio de hora, por lo que el señor alcalde ordena su detención; el resto del público se pone de parte del que se pretendia detener y á voces pide se detenga á todos los concurrentes puesto dos opinan lo mismo, no oyéndose despues más que voces y denuestos contra algunos señores concejales que habian estado disconformes con el cambio y produciéndose un espectáculo lamentable que debido á la cordura y sensatez del público no pasó á mayores.

INTENTO DE FUGA

El jueves intentó fugarse de la Colonia penitenciaria del Dueso, el penado Eusebio Alpón condenado á cadena perpetua por asesinato en la Audiencia de Logroño.

De audaz puede calificarse el tal intento. Disfrazado con pantalón de pana, chaleco, faja azul y boina, prendas que previamente habia ocultado, puesto un descomunal bigote de crepé, y colocado en la cabeza uno de los hules que se usan para preservar de la humedad los sacos de cemento, de modo que casi le tapaba la cara, intentó el Alpón salir por la puerta de Serna.

Seguramente hubiera logrado su intento, de haber estado de centinela un muchacho menos listo que el que estaba, éste no fiándose de las apariencias reconoció al que iba á salir, preguntándole donde iba, más á pesar de que el preguntado debia llevar estudiada la respuesta de que iba á dar el hule—el queso debió decir—á unos trabajadores que se le habian mandado llevar, no logró convencer al soldado, que llamó al cabo de guardia quien á su vez quiso identificar al detenido llamando á un cabo de vara. Pero este en lugar de decir la verdad

negó que el detenido fuera ningún penado, sin que con ello lograra llevar el convencimiento al ánimo de los militantes que por algún pequeño detalle, como el habersele torcido el bigote, creían firmemente que el que trataba de salir no debía de ser desconocido para los empleados de penales como lo era para el cabo de vara. Por ver si lo que presumían era cierto, fué conducido el detenido hacia el edificio del penal, adquiriendo por el camino los que le conducían el convencimiento de que no se habían equivocado en sus presunciones al oír al cabo de vara rogarles que dejaran al detenido en libertad, para que no le recluyeran en celda.

Llegados á la puerta del edificio del penal fué reconocido el detenido por los vigilantes. Al cachearlo le fueron encontradas 27 pesetas ocultas en los zapatos, siendo lo más raro que no llevaba arma alguna. El Capitán de Ingenieros director de las obras, dispuso fueran recompensados centinela y cabo de guardia con 15 y 10 pesetas respectivamente, por el celo demostrado en el cumplimiento de su deber.

Penado y cabo de vara fueron encerrados en celda de castigo.

Solo el exquisito celo y la constante vigilancia de la tropa y de los empleados de penales pueden hacer que aborten intentos de fuga tan sencillamente audaces.

La fiesta del Arbol

Bello espectáculo, con esa belleza que llega al alma sin artificios de ninguna especie, era el espectáculo que la plaza de la Constitución presentaba el día de la fiesta, en el momento de salir las comisiones oficiales de la casa consistorial.

Llena de sol la plaza, abarrotados los balcones, alegres sonos de un pasodoble y las periódicas explosiones de los cohetes formando armónico marco á las alegres voces infantiles, ejercían sobre el ánimo de los que lo presenciábamos una inefable impresión de alegría.

Sin más incidentes que tener que llamar la atención el señor Alcalde á quien disparaba los cohetes por haber explotado uno de estos muy cerca de donde se encontraban los niños, salió la comitiva para el lugar donde había de plantarse los árboles organizada en la siguiente forma:

Iban en primer lugar los niños de las escuelas municipales, á cargo de sus profesores señores del Río y Bollo, luego las niñas de la escuela municipal de Santoña y la mixta del Dueso con sus profesoras señora Camino y señorita Filiart, á continuación los niños del Asilo y por último los del colegio de San Juan Bautista y las niñas del de doña Mercedes Trigueros.

Cerrando tan alegre y simpática columna, iba el Alcalde y concejales, el Excelentísimo señor Gobernador Militar, Ayudante de Marina, Juez de 1.ª Instancia, cura Párroco, Junta local de instrucción y Jefes y oficiales del Regimiento que guarnece la villa.

Durante la marcha se veían llenos los balcones, de personas ávidas de presenciar espectáculo tan atrayente.

Llegados al sitio donde había de plantarse los plátanos, colocaron los niños,

por propia iniciativa de los maestros, formando un gran rectángulo uno de cuyos lados menores lo ocupaba la tribuna de los invitados vistosamente adornada con tela de los colores nacionales.

Procediendo acto seguido á designar los niños que habían de plantar los árboles y la autoridad que había de acompañarlos.

Después de efectuada la plantación, á la que ayudaron los obreros del municipio y de un discurso del Alcalde, se procedió á la distribución de meriendas compuestas de pan, salchichón é higos.

Y aquí viene lo lamentable, lo que deslució fiesta tan hermosa, instructiva y educadora, que merecería censuras si no fuera por no querer nosotros contribuir al deslucimiento. Un peligroso desorden se produjo en la distribución de las meriendas que fácilmente hubiese podido evitarse, distribuyéndolas á los niños en los mismos sitios en que estaban. Ó preguntándole á cada maestro cuantos llevaba para que él en su escuela hiciera la distribución; del modo que se hizo, solo se consiguió, que llevaran merienda quien no asistió á la escuela ni tenía edad para ello y que en cambio algunos pequeñuelos quedaran sin ella, sufriendo su inocencia infantil el primer desengaño de la fortuna.

DE LAREDO

Botadura de un vapor

Con gran regocijo de todos los admiradores que se encontraban presentes se ha botado al agua en la tarde del sábado pasado el vapor de pesca titulado *El Cebollera* propiedad de don Sinforiano Martínez.

A los pocos momentos de haber subido la marea multitud de viajeros improvisados se lanzaron en el mismo á fuerza de barra hasta el punto denominado La Concha donde tuvo lugar la bendición por el sacerdote don Manuel Castillo y García.

Nos alegramos que nuestro amigo Sinforiano tenga muchas prosperidades en su nueva embarcación.

Un caballero de esta villa recibió un anónimo escrito por un individuo tan ignorante como cobarde en el que le insulta de una manera tan grosera que demuestra la falta de educación de su autor y al mismo tiempo no tener de hombre nada más que su vestido; por que si hombre fuera, y tuviera algún motivo de queja ó le hubiera faltado en alguna ocasión, debió acercarse á él para exigirle una satisfacción por su falta.

Pero sin duda vió que es más peligrosa esta forma de obrar que tienen los caballeros y eligió la más fácil y menos expuesta; la injuria por medio del anónimo, único recurso de los cobardes.

Elegante Verbena

Los vecinos de la calle la Rúa Mayor, han querido vengarse de Morfeo, haciéndoles abrir sus brazos para que todo el pueblo de Laredo pudiera oír el comienzo de los festejos que todos los años en honor de San Francisco de Paula tienen costumbre de celebrar.

Al amanecer del sábado el estampido de gruesos pañuelos y la banda de música que tocaba un bonito pasodoble fueron los causantes de hacer salir á todos los laredanos de sus dormitorios y poder ver en sus balcones á lindas *pejinas*, que lucían sus hermosos ojos (algo cerrados) y sus brillantes cabellos estendidos sobre sus espaldas incomodadas por tener que abandonar al rey de los sueños.

Durante el día la polvora la estendían á granel siendo buena la ganancia del pi-

rotécnico que ha tenido la suerte de que le hubieran hecho el pedido pero sin embargo para las madres que tienen niños les habrá causado disgustos el ver que sus hijos tenían el calzado estropeado por correr detrás de los cohetes después de abandonar el espacio para enredar con sus pequeñitas varas.

A las nueve de la noche la banda de música recorría las calles para luego situarse en el centro de la que lucía multitud de farolillos, tocando bonitas piezas que las *pejinas* con sus jóvenes rendían un culto admirable á Tersícore quien se encontraba incomodada por el abandono en que la han tenido durante la Cuaresma.

Sería la una de la madrugada cuando á este *reporter* le avisaron que en su casa le esperaba Morfeo para quejarse del abandono en que le dejaron las simpáticas *pejinas*, viéndose en la precisión de tenerse que acostar para que de esta manera volvieran á unir sus lazos de amistad, paz y concordia.

Ha salido para el Dueso con objeto de tomar posesión del destino de Jefe de vigilancia de aquella penitenciaria, el Jefe que fué de la prisión preventiva de Laredo D. Aquiles Presmanes acompañado de su distinguida familia.

Toberal

Laredo 2-4-910.

NOTICIAS GENERALES

Movimiento de viajeros

Ha llegado á Santoña con objeto de restablecerse de su enfermedad, al lado de sus hijos los señores de Granullaque, nuestro querido amigo el Comandante don Benito González y su distinguida esposa. Les acompaña su hijo político don Arturo Cacho.

Vivamente deseamos que los aires de este pueblo le devuelvan prontamente la salud perdida.

—Después de pasar unos días en esta villa con sus padres, salió el sábado para la Vega de Pas, el virtuoso sacerdote don Avelino García Colina, hermano del coadjutor de esta Iglesia parroquial don Cirilo.

El tres del corriente, se cumple el primer aniversario de la muerte de don Fídel Gómez de la Pascua.

Si siempre llena de dolor á las familias la fatal de un ser querido, este dolor se aumenta si cabe cuando esa desgracia sorprende de tan inesperada manera como sorprendió la del joven Gómez de la Pascua, que lleno de vida y salud, pasó á otra vida sin que nada hiciera sospechar su próximo fin.

Las condiciones de carácter que le adornaban, hacen que su muerte no se olvide y que las almas piadosas eleven por él sus preces al Altísimo.

Reciba su atribulada familia la expresión de nuestro sincero pésame.

El día 1.º del corriente, dejó de existir el Ayudante 1.º retirado de las tropas de Sanidad Militar, don José Camargo.

Al funeral y entierro que se celebró el día siguiente á las 9 y á las 15 respectivamente asistieron además de sus numerosos amigos, el Excmo. Sr. General Gobernados, todos los jefes y oficiales del Regimiento Andalucía, para rendir el último tributo al que en vida fué su amigo y compañero.

Descanse en paz el finado y reciba su familia la expresión de nuestro sincero pésame.

El lunes se celebraron unas pruebas particulares de los extintores de incendios cuya representación tiene la acreditada imprenta de

don José H. Garcia de esta villa. En ellas se pusieron de manifiesto la superioridad de los extintores ensayados sobre todos los conocidos, por la facilidad de su manejo y pronta carga.

Consistieron dichas pruebas en apagar una hoguera inmensa hecha con cubas y toda clase de maderas viejas, á la que se dejó tomar el mayor incremento posible. Cuando las llamas eran mayores, cuando toda la madera reseca ardía como yesca, se dirigió á la hoguera el chorro de un extintor desde una distancia aproximada de unos 12 metros, y ¡cosa admirable! lo mismo fué caer el chorro en medio de la llama, que apagarse ésta, no quedando de la hoguera más que unas cuantas brasas mortecinas que convertían sus llamas anteriores en espesas humederas que las hacia inofensivas.

Como pruebas previas que eran, no fueron presenciadas más que por limitado público que incidentalmente se enteró de que se estaban llevando á cabo. Como dicho aparato esta en estudio de la comisión de policía de nuestro Ayuntamiento, cuando ésta disponga que se lleven á efecto las pruebas generales para dictaminar sobre la utilidad de su adquisición, podrán ser presenciadas por todos á cuyo efecto tendremos al corriente á nuestros lectores de el sitio y hora en que se acuerde sean, y entonces se convencerá todo el mundo de que nuestros elogios no son infundados y que son es indispensables, para fábricas, talleres, teatros y demás sitios en que por la aglomeración de personas ó intereses, es indispensable dominar el fuego en el más breve espacio de tiempo posible.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo don Pedro Castañeda.

Nuestra cordial enhorabuena.

Aclaración

Don Lnis Guerra se ha acercado á nuestra redacción, demandando hiciéramos la aclaración de que el «Juanito» á que se refería el artículo que desde Laredo se nos remitió, publicado en el número del 20 del mes pasado de este semanario, no era él.

Desde el momento que el artículo esta escrito en Laredo, claro es que de ningún modo podía referirse á dicho señor, pues quien lo escribió ni le conocía siquiera, más en vista de su empeño haremos constar que el «Juanito» á que se refería el artículo citado no es don Luis Guerra.

Queda complacido nuestro joven amigo, y no se preocupe por cosas de tan poco monta; como amigo se lo aconsejamos.

Dificultades que no nos han sido posible vencer hasta ahora, una de las cuales es no estar esta estación telegráfica, por carencia de aparatos, habilitada para las conferencias de la prensa, nos privan por ahora, de dar á nuestros lectores la información directa de Madrid como hubiera sido nuestro deseo.

Para subsanar cosa que no ha estado en nuestra mano preveer hemos logrado que nos remita la información telegráfica de Bilbao, persona acreditadísima en asuntos periodísticos y que con absoluta seguridad ha de llenar los deseos del público que son los nuestros.

Como está en periodo de gestación, el cambio que nos proponemo, no nos es posible fijar fecha exacta para llevarlos á la práctica, ni evitar deficiencia, rogamos á nuestros lectores la dispensen, pues es ajena á nuestra voluntad.

Igualmente rogamos nos dispensen la falta de información telegráfica de este número, pues sin saber la causa, no la hemos recibido.

A las Señoras

Acaba de llegar á esta villa el representante de los señores Gastón y Daniela de Bilbao, con el muy extenso muestrario de novedades en tejidos, para la próxima estación de verano. Se hospeda en la fonda «La Bilbaina» y permanecerá hasta el día 10 del corriente.

SERVICIOS PUBLICOS

VAPORES ZARCETAS
 Santoña á Treto.—7'30 y 8'45 ma-
 ñana, y 12'45 2 y 5'20 tarde.
 Treto á Santoña.—8'10 y 10'15 ma-
 ñana, y 1'20 2'50 y 7'25 tarde.
 Billete ordinario de 1.ª clase, 0,60.
 Domingos y días festivos, ida y vuel-
 ta á Treto valederos por todo el día, en
 1.ª clase 1 peseta, y en 2.ª 0,75.
 Hay billetes festivos de ida y vuelta á
 Santander y Bilbao á mitad de precio,
 combinados tren y vapor, valederos pa-
 ra el día anterior, el festivo y día si-
 guiente.
NOTAS.—Los viajeros para Santan-
 der pueden tomar los vapores que salen,
 á las 7'30 8'45 2 y 5'20. Para Bilbao
 á las 8'45 12'45 y 5'20 y para Cas-
 tro, á las 12'45 y 5'20
 2.ª Los niños que pasen de tres años
 pagarán billete.
 3.ª Los encargos que el público de-
 see remitir los entregarán al Adminis-
 trador.

COCHES A GAMA
 Lunes, Miércoles y Viernes, 8'15, 6'30
 y 3'30.—Martes, Jueves y Sabados, 6'30
 3'30 y 8'15.
 Estos coches esperan en Gama y re-
 gresan á Santoña á los trenes respectivos
 que vienen de Santander a Bilbao.
 Los domingos se alterna el servicio en
 la misma forma.
 Se hacen toda clase de encargos y se
 alquilan coches para viajes particulares,
 bautizos etc. etc. Carros de transporte y
 para traer mercancías. Calle de Manza-
 nedo, 25, esquina á la Plaza de San An-
 tonio.

CORREOS
 Desde el día 14 de Octubre y hasta
 nuevo aviso el servicio de correos queda
 establecido en la siguiente forma:
Salidas { Para Santander á las 8'30 y 12'30.
 { Para Bilbao á las 2'30.
Llegadas { El de Bilbao á las 11.
 { El de Santander á las 15'30.

Los buzones de la villa se recogen á
 las 8 y el de la Oficina á las 6'20 y 2'20.
 Las cartas para la via de Bilbao deben
 depositarse en el buzón de la Oficina
 desde la recogida de los buzones de fue-
 ra hasta las 12'30.

Certificados y valores declarados
 Se admiten para todas las vías de 11
 y media á 1 y de 6 y media á 8.
 Toda la correspondencia se distribuye
 á las 16.

TELÉGRAFOS
 Servicio diurno desde las siete á las
 veintiuna.

GIRO MUTUO
 Se cobra é impone de 9 á 13.
 Las oficinas hallanse establecidas en la
 Calle de Manzanedo.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD.
 Horas de despacho de 8 á 14.
 Las oficinas hallanse establecidas en la
 calle del Aro, núm. 9, 1.º

ADUANA
 De 9 á 12 y de 15 á 18.
 Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA
Horas de Audiencia.—De 10 á 13 y
 de 15 á 18.
 Peralvillo, núm. 10.

JUZGADO MUNICIPAL
 Despacho al público, á las 12.
 Sitio en la calle de la Verde.

AYUDANTIA DE MARINA
 Calle de Juan de la Cosa, núm. 20, 1.º
 Horas de despacho, de 9 á 12 y de
 15 á 17.

CASA CUARTEL DE LA
GUARDIA CIVIL
 Calle de Serna Occina, núm. 7.

SERVICIO DIRECTO DE COMISIONES Y ENCARGOS A DOMICILIO
 entre Laredo, Santoña, Comillas, SANTANDER, Valladolid y MADRID, en
 combinación con Alicante, Alcoy y puntos de sus respectivas líneas

Los encargados de este servicio desempeñarán
 en los puntos indicados, con la mayor prontitud y economía, cuantos
 servicios se les comisionen

AVISOS

Madrid
 ROSALES, 10, 3.º DERECHA
Santoña
 En el almacén de vinos de
 José Gallego
Comillas
 EL ORDINARIO A SANTANDER

Santander
 SAN LUIS—BLANCA, 16 AL 20
Laredo
 EL ORDINARIO A SANTANDER
Celindres
 CASA DE DOÑA JULIANA RUIZ

LA NEW-YORK
COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
 (FUNDADA EN 1844)

Agente en Santoña:
Don Gorgonio Mediavilla
 Plaza de la Constitución 7, 2.º

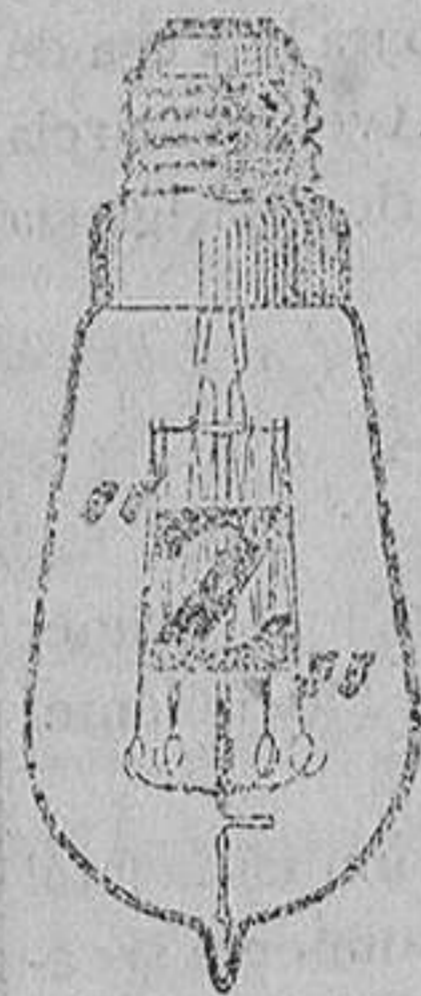
Fonda María
 Rentería Reyes.—SANTOÑA

La Parra Dorada
ALMACÉN DE VINOS
ANGEL LOZA
 Plaza de San Antonio
SANTOÑA

—(o)—
 Vino de Aragón á 6 pesetas los 16
 litros.
 Vino Manchego y Navarro 6 los 16
 litros.

Aprendices hacen falta en esta imprenta

“LA PREVISIÓN ANDALUZA,,
Sociedad de crédito
Y SEGUROS DE GANADOS
 Representante en Santoña:
D. Gorgonio Mediavilla
 Plaza de la Constitución 7, 2.º



LÁMPARAS ELÉCTRICAS

DE TODOS LOS TAMAÑOS
 DESDE 0,75 EN ADELANTE
De venta, en esta imprenta

†
 La persona que encargue esque-
 las de defunción en esta imprenta,
 tiene derecho á una inserción gra-
 tis de la misma esquila, en la pri-
 mera plana de *El Avisador*.
 Igualmente tienen los que encar-
 gasen recordatorios.

Imprenta Librería y Objetos de Escritorio

DE

JOSE HERNÁNDEZ GARCÍA

Plaza de San Antonio, núm. 2.—SANTOÑA

En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material nec-
 sario para escritorio, siendo unaverdadera especialidad de la casa el artículo de papel y sobres comerciales.
 Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora.
 Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo.
 Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos y especialmente de las principales actrices Espa-
 ñolas.
 Bonitos objetos propios para regalos.
 Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones; papel para idem.
 Últimas novedades en de vocationarios y recordatorios para la primera comunión.